



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:
Prorroga de Licencia de Construcción en sus Diferentes Modalidades				
DESCRIPCIÓN:				
Documento que autoriza la continuidad de la Licencia de Construcción o del Permiso de Obra.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro Quinto del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros. de Población del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Vigente. Bando Municipal I. Normas Técnicas.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Prorroga de Licencia de Construcción en sus Diferentes Modalidades		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el plazo que ampara la licencia de construcción o el permiso no fuese suficiente para la conclusión de la obra o instalación autorizada			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si se requiere verificación, para constatar que la construcción se realice de acuerdo a los planos autorizados.			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Formato único de solicitud	Si		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si			
3. Licencia o Permiso Autorizado	Si			
4. Planos Autorizados	Si			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA				
1. Formato único de solicitud	Si		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si			
3. Licencia o Permiso Autorizado				

📍 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

4. Planos Autorizados	Si							
	Si		I					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Formato único de solicitud	Si		I	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.				
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si		I					
3. Licencia o Permiso Autorizado	Si							
4. Planos Autorizados	Si		I					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles							
COSTO:	PROPORCIONAL AL TIEMPO SOLICITADO		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera (De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Publicas) Artículo 143, fracción I, Artículo 144, Fracción I incisos a, b, c, d, e, g.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	Si
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Pago por transferencia electrónica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente				Jefatura de Licencias de Construcción e Inspecciones				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Ricardo Rojas Sánchez						
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo				NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Cabecera Municipal			MUNICIPIO:	Tultitlan			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	26-20-89-00		4006	No Aplica		desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx		
55	35-60-00-10		No Aplica	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Oficinas de Zona Oriente							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Arq. Ricardo Rojas Sánchez						
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	

📍 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección			MUNICIPIO:	Tultitlan
C.P.:	54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-83-17-62	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos?				
RESPUESTA:	Llenado correcto y completo del formato único de solicitud, incluyendo un croquis				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?				
RESPUESTA:	De acuerdo al tiempo solicitado				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega de la constancia?				
RESPUESTA:	3 días hábiles a partir del pago de los derechos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Licencia de Construcción Extemporánea					

 ELABORÓ: Lic. Luis Enrique García García Jefe de Oficina de Licencias de Construcción e Inspecciones	 VISTO BUENO: Arq. Ricardo Rojas Sánchez Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/01/2024
--	--	---------------------------------------

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán